

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Nº 299

SALTA, 21 JUL 2017

Expediente N° 14.249/05

VISTO: La nota N° 1596/17 mediante la cual la Sra. Norma Ester Martínez presenta su renuncia definitiva al cargo de Jefe de Departamento Patrimonio, Categoría 3, del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del día 1 de Julio de 2017, por haber accedido al beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que asimismo la Dirección General de Personal de esta Universidad, mediante Nota N° 818-DGP-2017 remite a esta Unidad Académica copia de notificación emitida por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS), en la que se informa que el Agente de referencia accedió a los beneficios de la jubilación a partir del mensual julio de 2017

Que por las razones expuestas corresponde dar por finalizadas las funciones de la mencionada agente en el cargo que actualmente revista.

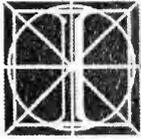
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presenta por la Sra. Nora Ester MARTINEZ, al cargo de Jefe de Departamento Patrimonio, Categoría 03, del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del 1 de julio de 2017.

ARTICULO 2°.- Agradecer a la Sra. Nora Ester MARTINEZ por los invaluables servicios prestados a esta Institución.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.249/05

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Sra. Nora Ester MARTINEZ, Departamento Personal y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI  299 - D - 2017

GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa